

**NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ
ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA**



1. COMPAÑIA ECUATORIANA

NOMBRE: PASSARELATEXTILES S.A. TEXTIPASS

NUMERO DE EXPEDIENTE: 105598

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GEORGINA KURE MASSUH - GERENTE GENERAL

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: KENDVILLE FINANCE CORP

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA: PANAMÁ.

DOMICILIO: EDIFICIO MOSSFON, CALLE 54 ESTE, PANAMA, REPUBLICA DE PANAMÁ

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA ECUATORIANA.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: SEÑOR GEORGE ELI KHOURY MATA.

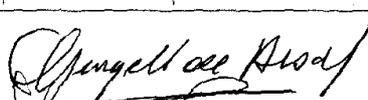
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NUMERO DE IDENTIFICACION PERSONAL: 090287579-8

DOMICILIO: CIUDAD DE GUAYAQUIL, REPÚBLICA DEL ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:

1	DEYMOR TRADING S.A.	Persona Jurídica	Panaméña	Panamá, República de Panamá
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				


 FIRMÁ DEL APODERADO LOCAL

NOTA 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado.

FECHA DE PRESENTACION:

____ AÑO ____ MES ____ DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARA CON ENMENDADURAS O TACHONES



NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley
Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

este documento, corresponde a la de: Georgina
Ruiz Massuh

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Céd.
Ciudadania No. (s) 0902426096

~~24 OCT 2012~~

Dr. Piero Gastón Aycari Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE

KENDVILLE FINANCE CORP.

Una reunión de la Junta Directiva de **KENDVILLE FINANCE**. se celebró en el Edificio Mossfon, Tercer Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá el día **12 de octubre de 2010** a las 9:00 a.m.



AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.

PRESENTES: La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

**REY TAYLOR
CARMEN WONG
YVETTE ROGERS
JAQUELINE ALEXANDER
VERNA DE NELSON**

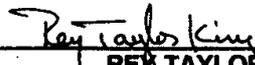
PRESIDENTE DE LA REUNION: REY TAYLOR, Presidente de la sociedad

SECRETARIA DE LA REUNION: CARMEN WONG, Secretario de la sociedad

SE RESOLVIO:

Autorizar a **REY TAYLOR** para conferir, en nombre y representación de esta sociedad, un poder general a favor de **GEORGE ELI KHOURY MATA**, conforme a las facultades descritas en la página adjunta a esta acta.

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.



REY TAYLOR
Presidente de la Reunión

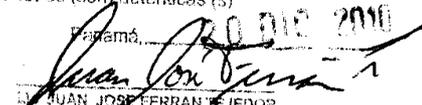


CARMEN WONG
Secretario de la Reunión

EL LIC. JUAN JOSE FERRAN REJEDOR (Notario Público) (Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 9.94.10)

CERTIFICO:

Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s), como suya (s) por los firmantes, por consiguiente dicha (s) firma (s) es (son) auténtica (s)

Panamá, **12 de octubre 2010**

EL LIC. JUAN JOSE FERRAN REJEDOR
Notario Público (Octavo del Circuito)



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Don José Cordero

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de 8

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 20 DEC

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 94090

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

CERTIFICADO



GEORGE KHOURY MATA, en mi calidad de **APODERADO** de la compañía **KENVILLE FINANCE CORP**, sociedad domiciliada en Panamá, existente de acuerdo a la ley de sociedades comerciales de este territorio, por este medio certifico que:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida con domicilio en Panamá, que mantiene existencia legal bajo el registro número 653452.
2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.
3. Que el actual y único accionista de la sociedad es la compañía **DEYMOR TRADING S.A.**, empresa de interés privado constituida y con domicilio en Panamá.

Guayaquil, 19 de Abril del 2012.

GEORGE KHOURY MATA
APODERADO
KENVILLE FINANCE CORP